

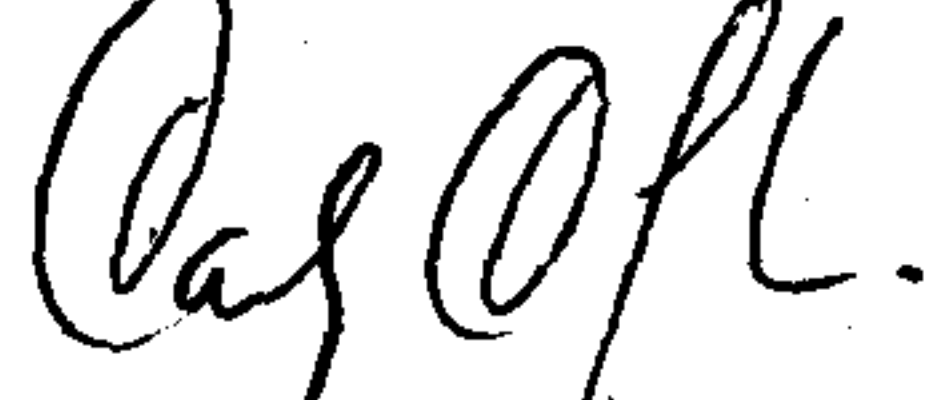
INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES  
DE INDETA, INSTRUMENTOS DESCARTABLES C.A.

He examinado el Balance General de Indeta, Instrumentos Descartables C. A. al 31 de Diciembre de 1988 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. El examen lo efectue mediante revisión de los Registros Contables y verificación con los respectivos saldos del Libro Mayor, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y Ley de Compañías.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado el 31 de Diciembre de 1988, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados consistentemente en relación con el año anterior.

Atentamente,



CARLOS CHAVEZ T.

Guayaquil, 19 de enero de 1989

